

INFORME DE CUMPLIMIENTO ANUAL

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO (CDC) 2019

El Convenio de Desempeño Colectivo (CDC) tiene como objetivo general el mejoramiento de la gestión en las áreas vinculadas a la inversión, administración y planificación regional, mediante el cumplimiento de metas vinculadas a éstas. El grado de cumplimiento de dichas metas de gestión determinará el incremento por desempeño colectivo a que se refiere el artículo 7° de la Ley N° 19.553, que corresponderá percibir durante el año 2020 a los funcionarios del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

El incentivo monetario se divide en tres componentes desglosado de la siguiente manera:

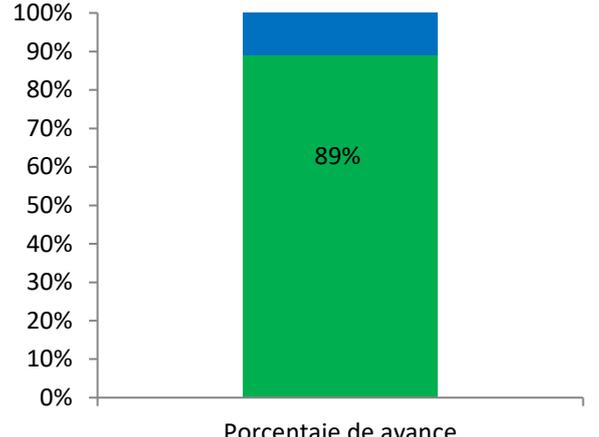
1. Componente Base de un 15%.
2. Componente por Desempeño Institucional (PMG): 7,6% si la institución alcanza un grado de cumplimiento igual o superior al 90% de los indicadores comprometidos y de un 3,8% si dicho cumplimiento es igual o superior al 75% e inferior al 90%.
3. Componente por Desempeño Colectivo (CDC): 8% si los equipos de trabajo alcanzan un grado de cumplimiento igual o superior al 90% de los indicadores comprometidos y de un 4% si dicho cumplimiento es igual o superior al 75% e inferior al 90%.
Los funcionarios que integran los equipos de trabajo que hayan alcanzado un nivel de cumplimiento de sus metas del 90% o más, incrementaran este incentivo en hasta un máximo de 4% adicional, con aquellos recursos que queden excedentes en la institución como consecuencia de que otros equipos no hayan obtenido dicho nivel de cumplimiento.

Asimismo, precisar que los indicadores del Convenio de Desempeño Colectivo fueron revisados y validados con un 100% de cumplimiento por parte de Auditoría Ministerial del Ministerio del Interior y Seguridad Pública para el caso del Equipo de Trabajo N° 2, mientras que para el caso de los Equipos de Trabajo N° 1 y N° 3 fue nuestro Departamento de Auditoría Interna que los revisó y validó con un 100% de cumplimiento.

**EQUIPO N° 1: DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN Y
DEPARTAMENTO JURÍDICO**

RESPONSABLE: JEFATURA DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN

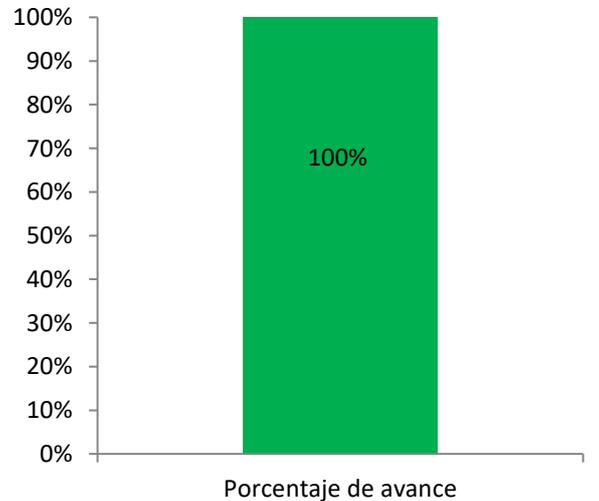
Los objetivos de gestión comprometidos del Equipo de Trabajo N° 1 para el año 2019 son 10, todos ellos con reportabilidad trimestral, cumplimiento anual de carácter porcentual y con ponderación de 10% cada uno. Precisar que algunos tienen base de cálculo móvil durante el año. A continuación, se presentan con sus respectivos avances a la fecha y análisis:

<p>1.- Dar respuesta a solicitudes de las unidades técnicas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles respecto de sus proyectos aprobados del Fondo Nacional de Desarrollo Regional con el objetivo de eficientar la ejecución de la inversión</p> <p>Responsables: Jefaturas Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros y Departamento Transferencias de Capital</p>	 <p align="center">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Anual: 89% Meta: 85% Categoría de Avance: Cumplido</p>
---	--	---

La Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital reporta a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que, para el periodo enero - noviembre, ingresaron 75 solicitudes desde las unidades técnicas, de las cuales 64 fueron respondidas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles, alcanzando un nivel de cumplimiento acumulado del 85%.

La Jefatura del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que, para el periodo enero - noviembre, ingresaron 136 solicitudes desde las unidades técnicas, de las cuales 127 fueron respondidas en un plazo menor o igual a 10 días hábiles, alcanzando un nivel de cumplimiento acumulado del 93%.

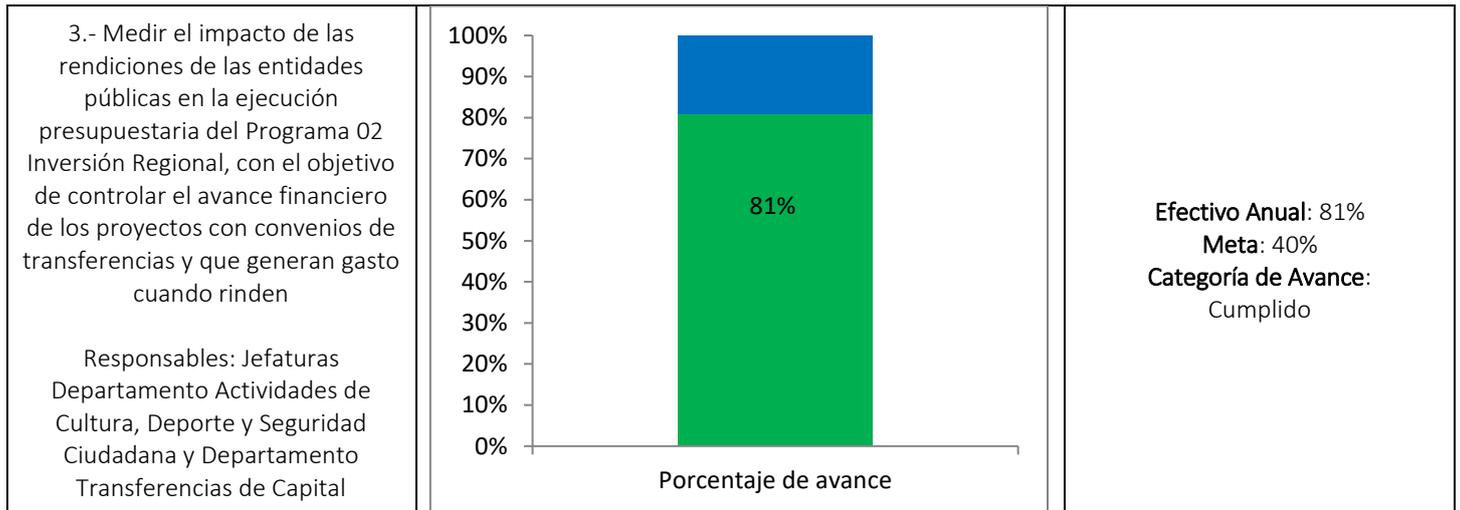
Precisar que su cumplimiento efectivo anual fue de un 89%, superando la meta de un 85% comprometida para el año t.

<p>2.- Supervigilar técnicamente los proyectos que se ejecuten con cargo al presupuesto de inversión regional, a través del cumplimiento de la reportabilidad quincenal del asistente inspector técnico de obra (AITO) y/o asistente técnico de obra (ATO) con el objetivo de supervisar la correcta ejecución de los proyectos en terreno</p> <p>Responsables: Jefaturas Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros y Departamento Transferencias de Capital</p>	 <p align="center">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Anual: 100% Meta: 100% Categoría de Avance: Cumplido</p>
---	---	---

La Jefatura del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros reporta al Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión que, para el periodo enero - noviembre, cuentan con 44 iniciativas de inversión con AITO y/o ATO y se informa que se realizaron los seguimientos quincenales de cada uno de ellos.

La Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital reporta al Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión que, para el periodo enero - noviembre, cuentan con 5 iniciativas de inversión con AITO y/o ATO y se informa que se realizaron los seguimientos quincenales de cada uno de ellos.

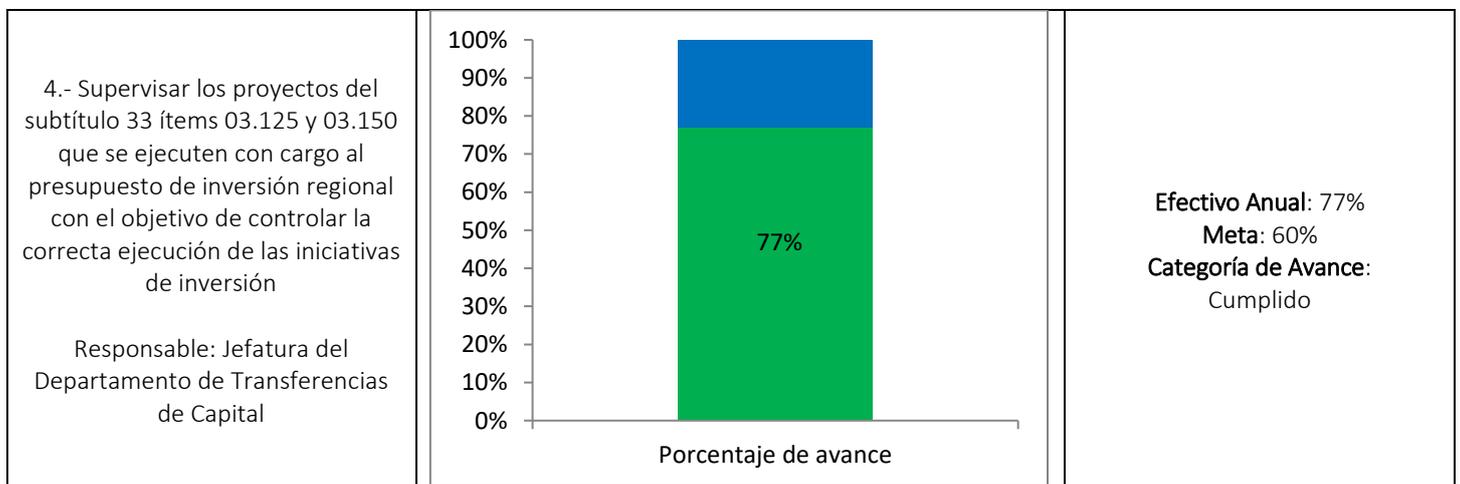
Precisar que su cumplimiento efectivo anual fue de 100%, logrando la meta comprometida para el año t.



La Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital reporta a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que, para el periodo enero - noviembre, ingresaron 447 rendiciones de iniciativas de inversión, de las cuales el 100% fueron enviadas a rebaja contable al Departamento de Finanzas, totalizando un monto de \$19.404.125.022.

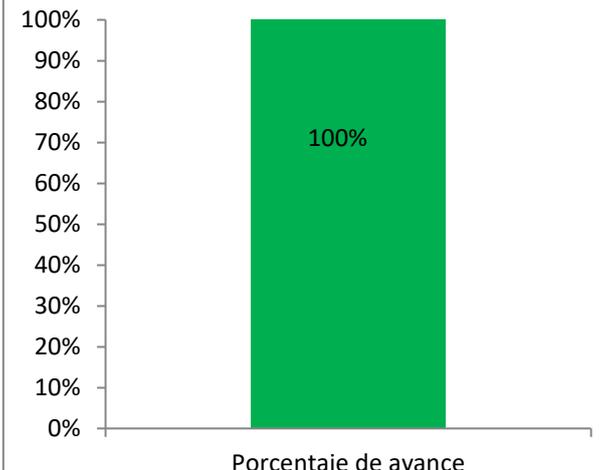
La Jefatura del Departamento Gestión de Proyectos 6% FNDR reporta a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que, para el periodo enero - noviembre, ingresaron 84 rendiciones de iniciativas de inversión de las cuales 52 fueron enviadas a rebaja contable al Departamento de Finanzas por un monto de \$423.582.153, lo que arroja un nivel de cumplimiento acumulado del 62%.

Precisar que su cumplimiento efectivo anual fue de un 81%, superando la meta de un 40% comprometida para el año t.



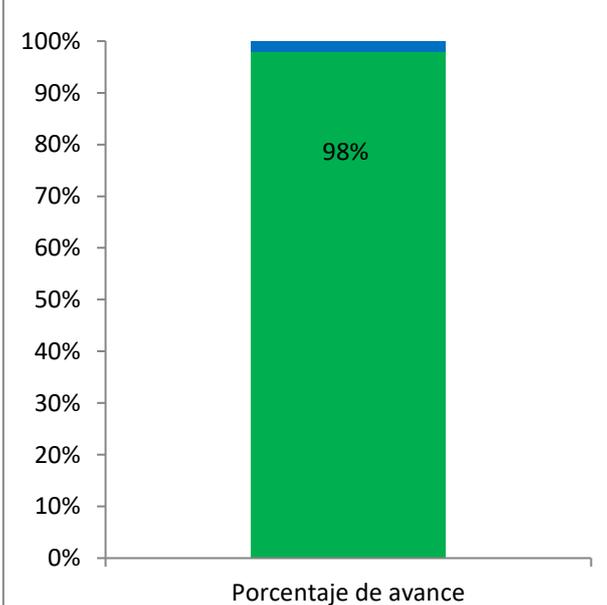
La Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital informa que, durante el año 2019, se supervisaron un total de 125 proyectos subtítulo 33 ítems 03.125 y 03.150 en terreno, acreditándolo con sus respectivas fichas de terreno, de una cartera de 163 proyectos en ejecución y con inicio de obras al 31 de octubre, por tanto, su nivel de cumplimiento fue de un 77%. Asimismo, se remite informe final de desempeño y resultados de las supervisiones en terreno, respecto de éste destacar que los proyectos no arrojaron defectos en cuanto a calidad y/o terminaciones, por lo que sólo se efectúan recomendaciones menores. Las visitas a terreno aportaron a un examen preventivo que permitió coordinar y dar soluciones a temas específicos relacionados con la ejecución de obras.

Precisar que su cumplimiento efectivo anual fue de un 77%, superando la meta de un 60% comprometida para el año t.

<p>5.- Gestionar los proyectos 6% Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del año 2017, vía oficio de observaciones de rendiciones a la entidad pública o privada y/o de rebaja contable y cierre administrativo al Departamento de Finanzas con el objetivo de normalizar la cartera de proyectos</p> <p>Responsable: Jefatura del Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana</p>	 <p align="center">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Anual: 100% Meta: 100% Categoría de Avance: Cumplido</p>
--	--	---

La Jefatura del Departamento de Gestión de Proyectos 6% FNDR informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que, para el periodo enero - diciembre, se realizaron gestiones a 552 iniciativas de inversión respecto de oficios de observaciones a rendiciones a la entidad pública o privada y/o de rebaja contable y cierre administrativo, remitidos al Departamento de Finanzas. Su nivel de cumplimiento acumulado para el periodo es de 100% sobre una base de cálculo de 552 proyectos del año 2017.

Precisar que su cumplimiento efectivo anual fue de 100%, logrando la meta comprometida para el año t.

<p>6.- Realizar encuestas para medir el nivel de satisfacción de las entidades públicas y privadas que realicen consultas presenciales en relación a sus proyectos financiados con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) con el objetivo de obtener datos concretos y fidedignos respecto de la calidad de la atención de público que se realiza y la cantidad</p> <p>Responsables: Jefaturas de los Departamentos de Inversión y Activos no Financieros; Departamento Transferencias de Capital y Departamento Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana</p>	 <p align="center">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Anual: 98% Meta: 70% Categoría de Avance: Cumplido</p>
---	---	---

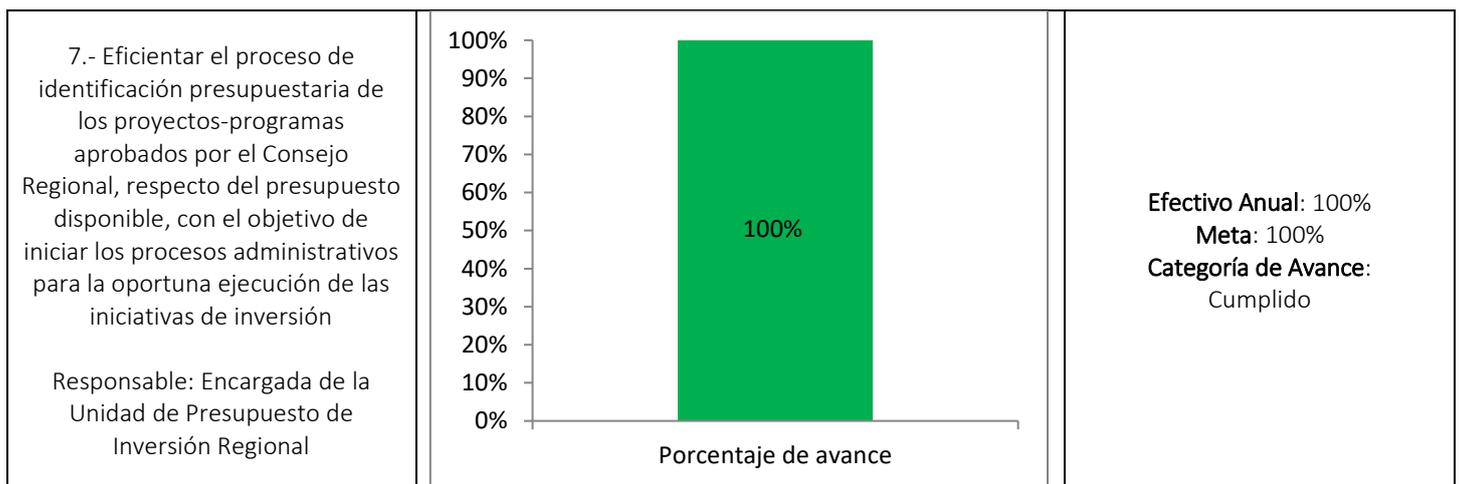
La Jefatura del Departamento de Gestión de Proyectos 6% FNDR informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión y Administrador Regional que, para el periodo abril - septiembre, se aplicaron 274 encuestas de satisfacción a las entidades públicas y privadas, de las cuales 273 fueron contestadas, alcanzando un nivel de cumplimiento acumulado de 99%.

La Jefatura del Departamento Transferencias de Capital informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión y Administrador Regional que, para el periodo abril - septiembre, se aplicaron 28 encuestas de satisfacción, de las cuales 27 fueron respondidas, alcanzando un 96% de cumplimiento acumulado.

La Jefatura del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión y Administrador Regional que, para el periodo abril - septiembre, se aplicaron 157 encuestas de satisfacción a las unidades técnicas, las cuales fueron respondidas en su totalidad, alcanzando un 100% de cumplimiento acumulado.

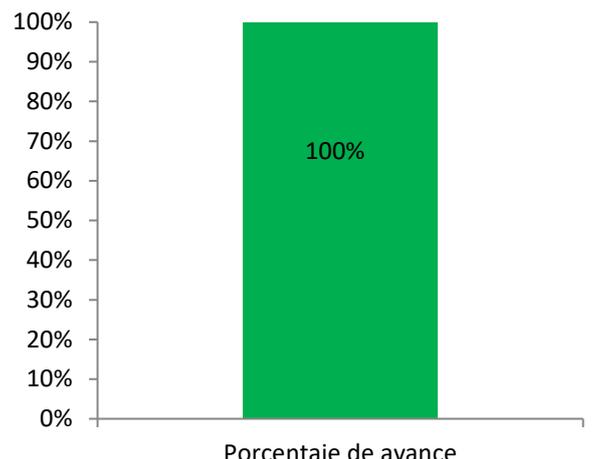
Respecto a los informes finales de diagnósticos y resultados remitidos por los Departamentos, señalar que de acuerdo al análisis realizado existe un alto nivel de satisfacción usuaria, quedando ciertos detalles por mejorar respecto de resolver las inquietudes y/o dudas planteadas por las diversas unidades técnicas en forma oportuna.

Precisar que su cumplimiento efectivo anual fue de un 98%, superando la meta de un 70% comprometida para el año t.



La Jefatura de la Unidad de Presupuesto de Inversión Regional informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que, para el periodo enero - noviembre, se aprobaron 1.060 proyectos - programas de los subtítulos 22, 24, 29, 31 y 33, de los cuales el 100% cuenta con sus respectivas solicitudes de identificación presupuestaria, todas tramitadas en un plazo menor o igual a 7 días hábiles.

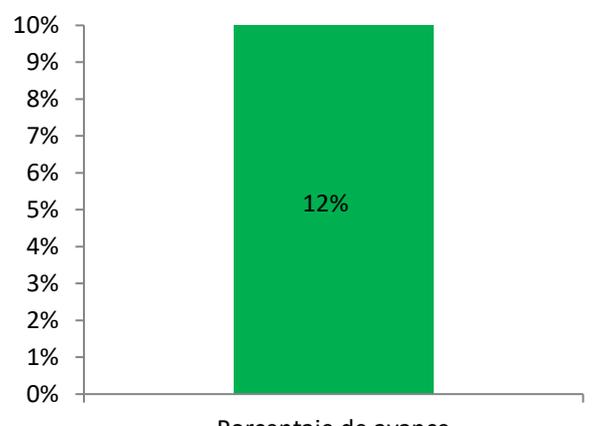
Precisar que su cumplimiento efectivo anual fue de 100%, logrando la meta comprometida para el año t.

<p>8.- Eficientar la continuidad presupuestaria de los proyectos en ejecución del año t-1 a través de la carga de los contratos y gastos en el Banco Integrado de Proyectos (BIP) del Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO) con el objetivo de asegurar su ejecución para el año t</p> <p>Responsable: Encargada de la Unidad de Presupuesto de Inversión Regional</p>	 <p align="center">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Anual: 100% Meta: 100% Categoría de Avance: Cumplido</p>
---	---	---

La Jefatura de la Unidad de Presupuesto de Inversión Regional remite a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión nómina de 133 proyectos en ejecución y arrastre año t-1 para el año 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ Subtítulo 31 cuenta con 90 iniciativas y éstas cuentan con sus contratos y gastos cargadas en el BIP de MIDESO.
- ✓ Subtítulo 33.03.150 cuenta con 43 iniciativas y éstas fueron cargadas por la SEREMI de Desarrollo Social ya que los funcionarios responsables no poseen perfil requerido para realizar esta función.

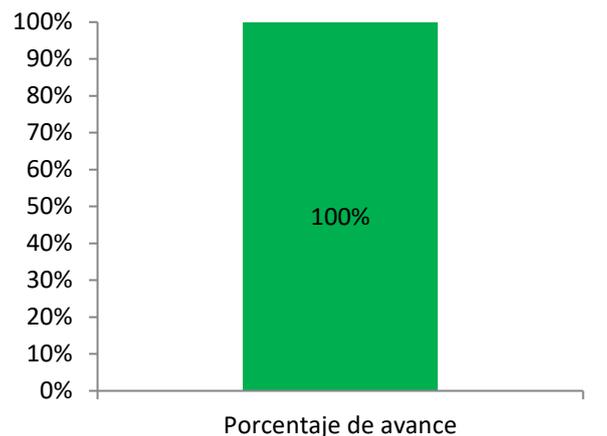
Precisar que su cumplimiento efectivo anual fue de 100%, logrando la meta comprometida para el año t.

<p>9.- Implementar el proceso de firma electrónica de los/as alcaldes/as de la Región en los convenios mandatos de los proyectos de los subtítulos 29 y/o 31, con el objetivo de eficientar los tiempos de tramitación de los procesos administrativos para la oportuna ejecución de las iniciativas de inversión</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento Jurídico</p>	 <p align="center">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Anual: 12% Meta: 10% Categoría de Avance: Cumplido</p>
--	---	---

La Jefatura del Departamento Jurídico informa al Administrador Regional que se realizaron las siguientes gestiones para el cumplimiento del indicador:

- ✓ Se remite a los/as alcaldes/as de la Región, circular que informa sobre la habilitación del sistema de firma electrónica de convenios mandatos y se les invita a participar del proceso.
- ✓ Se habilita la firma electrónica en el sistema Firmador de Convenio con la entidad autenticadora SEGPRES.
- ✓ En el mes de diciembre, 6 alcaldes/as contaron con firma electrónica para los convenios mandatos subtítulos 29 y/o 31.

Precisar que la meta del indicador señala que se debe implementar la firma electrónica al 10% de los/as alcaldes/as de la Región Metropolitana, por tanto se alcanza un nivel de cumplimiento del 12%, sobre una base de cálculo de 52 municipios.

<p>10.- Eficientar la elaboración de los convenios mandato y/o transferencia y respectivas resoluciones de los proyectos-programas de los subtítulos 22-29-31-33 con identificación presupuestaria, con el objetivo de mejorar los tiempos de tramitación de los procesos administrativos para la oportuna ejecución de las iniciativas de inversión</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento Jurídico</p>	 <p>A bar chart with a vertical axis labeled from 0% to 100% in 10% increments. A single green bar reaches the 100% mark. The text '100%' is written inside the bar. Below the x-axis is the label 'Porcentaje de avance'.</p>	<p>Efectivo Anual: 100% Meta: 90% Categoría de Avance: Cumplido</p>
---	--	--

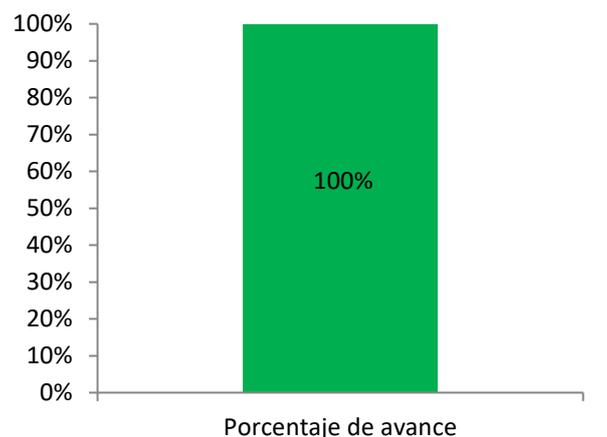
La Jefatura del Departamento Jurídico informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que, para el periodo enero - noviembre, se recibieron 164 solicitudes de elaboración de convenios mandatos/transferencias, de las cuales 160 forman parte de la base de cálculo, alcanzando un 100% de cumplimiento ya que fueron tramitadas en el plazo menor o igual a 7 días hábiles.

Precisar que su cumplimiento efectivo anual fue de un 100%, superando la meta de un 90% comprometida para el año t.

EQUIPO N° 2: DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, ADMINISTRACIÓN REGIONAL, DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL, UNIDAD REGIONAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA

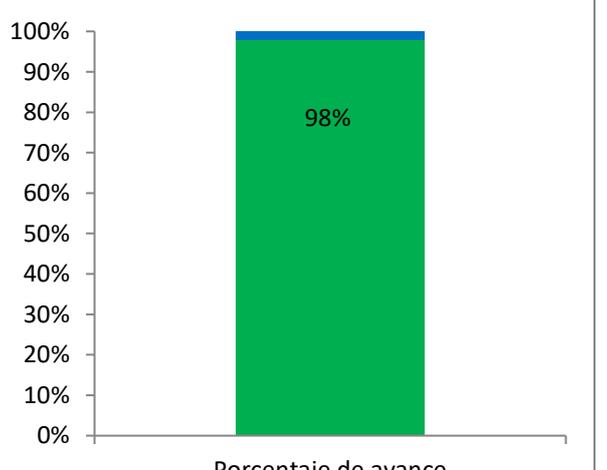
RESPONSABLE: JEFATURA DE LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

En el caso del Equipo de Trabajo N° 2 se comprometieron 10 objetivos de gestión para el presente año, todos ellos con reportabilidad trimestral, cumplimiento anual de carácter porcentual y con ponderación de 10% cada uno. Precisar que algunos tienen base de cálculo móvil durante el año. A continuación, se presentan con sus respectivos avances a la fecha y análisis:

<p>1.- Realizar un seguimiento a los proyectos aprobados bajo la modalidad Sistema Nacional de Inversiones y que se envían a reevaluación a la SEREMI de Desarrollo Social, para eficientar la asignación de los recursos FNDR</p> <p>Responsable: Jefatura del Departamento de Preinversión y Proyectos</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p align="center">100%</p> <p align="center">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Anual: 100% Meta: 70% Categoría de Avance: Cumplido</p>
--	--	--

La Jefatura del Departamento de Preinversión y Proyectos reporta al Jefe de la División de Planificación y Desarrollo y al Administrador Regional, que para el periodo enero - noviembre, ingresaron 12 iniciativas de inversión a reevaluación bajo modalidad Sistema Nacional de Inversiones a la SEREMI de Desarrollo Social e informa que se realizaron los seguimientos quincenales.

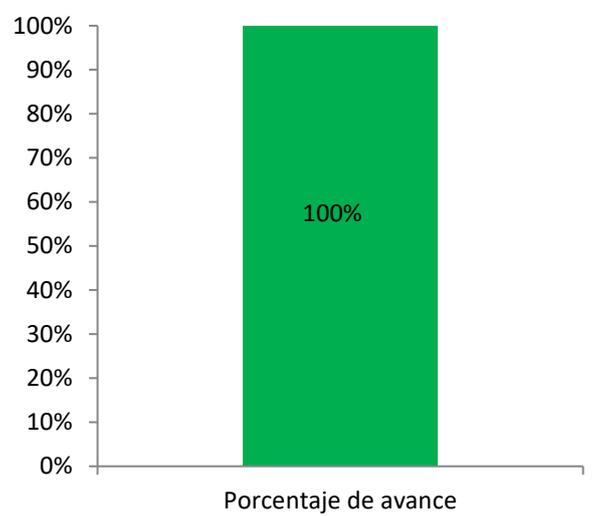
Precisar que su cumplimiento efectivo anual fue de un 100%, superando la meta de un 70% comprometida para el año t.

<p>2.- Realizar encuestas para medir el nivel de satisfacción de las unidades técnicas que realicen consultas presenciales en relación a sus proyectos postulados al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) con el objetivo de obtener datos concretos y fidedignos respecto de la calidad de la atención de público que se realiza y la cantidad</p> <p>Responsable: Jefatura del Departamento de Preinversión y Proyectos</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p align="center">98%</p> <p align="center">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Anual: 98% Meta: 70% Categoría de Avance: Cumplido</p>
---	--	---

La Jefatura del Departamento de Preinversión y Proyectos informa al Jefe de la División de Planificación y Desarrollo y Administrador Regional, que para el periodo abril - septiembre se aplicaron 137 encuestas de satisfacción a las unidades técnicas, de las cuales 134 fueron respondidas, alcanzando un nivel de cumplimiento para el periodo de 98%.

Finalmente, el informe final de diagnóstico y resultados de las encuestas realizadas a las unidades técnicas refleja que el 96% calificó la atención con la nota máxima 5 "Muy buena", el 11% realizó comentarios de mejora en la atención, como por ejemplo, la atención telefónica, solicitud de capacitaciones, entre otras.

Precisar que su cumplimiento efectivo anual fue de un 98%, superando la meta de un 70% comprometida para el año t.

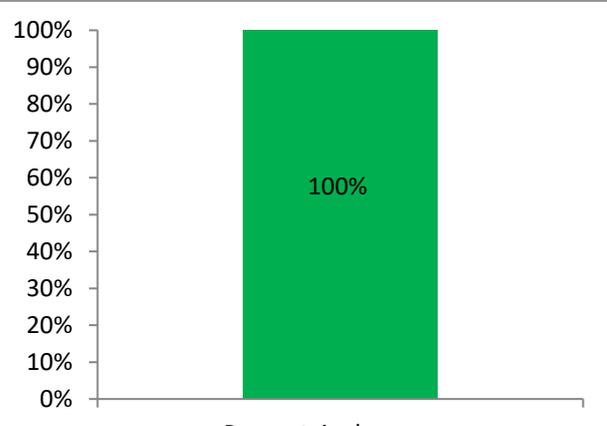
<p>3.- Elaborar informes de desempeño que den cuenta de la implementación de módulo de reportabilidad preinversional DIPLADE en la plataforma SAGIR con el objeto de contar con datos preinversionales de las iniciativas de inversión que se postulan al Fondo Nacional de Desarrollo Regional a nivel comunal, circunscriptcional, provincial, urbano-rural</p> <p>Responsable: Jefatura del Departamento de Preinversión y Proyectos</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p align="center">100%</p> <p align="center">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Anual: 100% Meta: 100% Categoría de Avance: Cumplido</p>
---	---	---

La Jefatura del Departamento de Preinversión y Proyectos remite al Jefe de la División de Planificación y Desarrollo y Administrador Regional, informe que señala que durante el primer semestre se realiza en conjunto con el Departamento de Informática, la implementación del módulo de reportabilidad de datos preinversionales en la plataforma SAGIR, de las iniciativas postuladas al FNDR a nivel comunal, circunscriptcional, provincial, urbano - rural.

Al cuarto trimestre las iniciativas de inversión postuladas al Fondo Nacional de Desarrollo Regional son 810, detallando en la plataforma SAGIR la siguiente situación preinversional:

1. Cartera Preinversional a Nivel Comunal.
2. Cartera Preinversional a Nivel Comunal Urbano - Rural.
3. Cartera Preinversional a Nivel Circunscriptcional y Provincial.
4. Estado Cartera de Proyectos.

Precisar que su cumplimiento efectivo anual fue de 100%, logrando la meta comprometida para el año t.

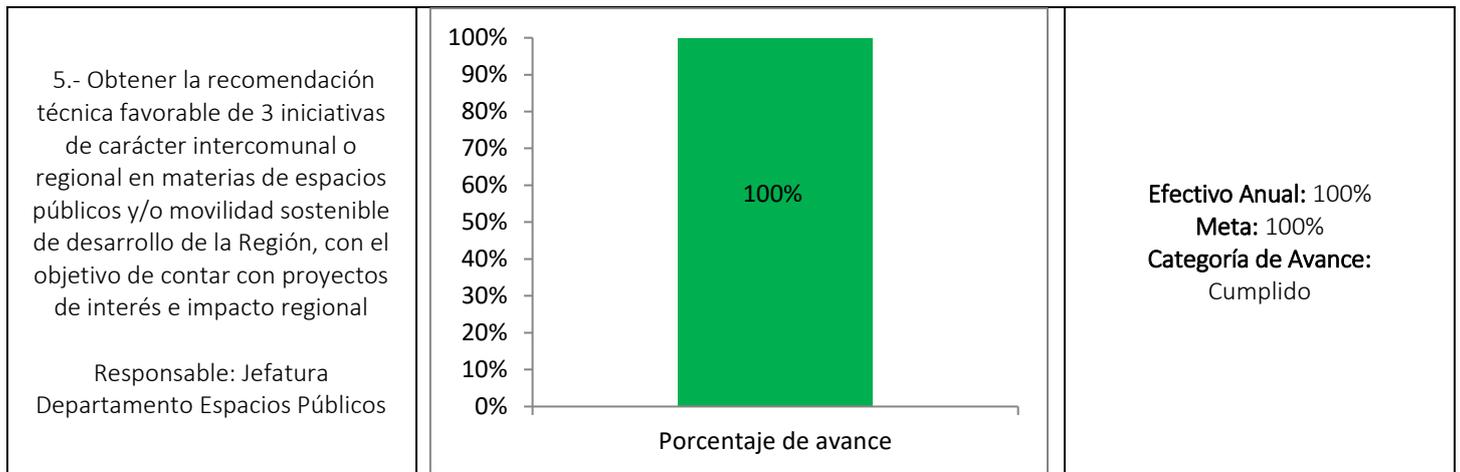
<p>4.- Realizar el seguimiento a los acuerdos de la Mesa de Saneamiento Sanitario a nivel provincial, con el propósito de asesorar a las comunas y coordinar soluciones de abastecimiento de agua potable y alcantarillado domiciliario</p> <p>Responsable: Jefatura del Departamento de Preinversión y Proyectos</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p align="center">100%</p> <p align="center">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Anual: 100% Meta: 100% Categoría de Avance: Cumplido</p>
---	---	---

La Jefatura del Departamento Preinversión y Proyectos remite al Jefe de la División de Planificación y Desarrollo y Administrador Regional, los reportes trimestrales que dan cuenta de los seguimientos realizados a los acuerdos de la Mesa de Saneamiento Sanitario a nivel provincial durante el año 2019.

Señalar que para el periodo enero - noviembre se registra el siguiente avance:

1. De las 48 iniciativas que integran los acuerdos a corto plazo, 38 de ellas tuvieron avances en la solución de las problemáticas presentadas.
2. En relación a los 46 proyectos que integran los acuerdos a mediano plazo, 1 tuvo avance.
3. Finalmente de los acuerdos de largo plazo, se integraron dos nuevas iniciativas durante el año, arrojando un total de 87, de los cuales 4 tuvieron avance.

Precisar que su cumplimiento efectivo anual fue de 100%, logrando la meta comprometida para el año t.

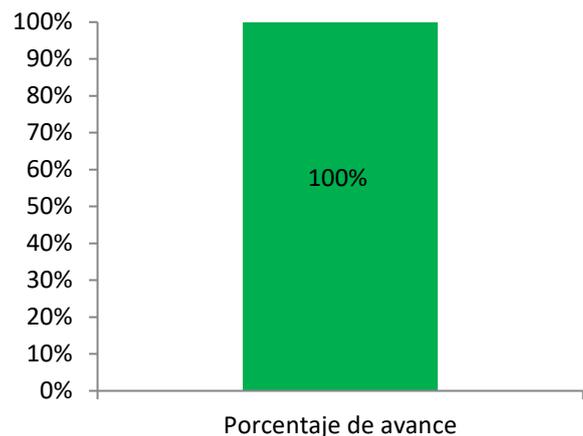


La Jefatura del Departamento de Espacios Públicos informa que, para el periodo, 4 iniciativas obtuvieron la recomendación técnica favorable en materia de espacios públicos y movilidad urbana, y que son las siguientes:

1. Mejoramiento y ampliación Parque Lo Errázuriz, Estación Central.
Código BIP: 40008207
Fecha RS: 14 de enero del 2019.
Tipo de Iniciativa: Sistema Nacional de Inversiones.
2. Habilitación paseo urbano fluvial lecho Río Mapocho, comuna de Santiago y Providencia.
Código BIP: 40008038.
Fecha RS: 09 de febrero de 2019.
Tipo de Iniciativa: Sistema Nacional de Inversiones.
3. Adquisición Mobiliario Urbano Parque Lo Errázuriz, Zona 1.
Código BIP: 40013140
Fecha Admisibilidad: 03 de mayo de 2019.
Tipo de Iniciativa: Circular 33.
4. Construcción ciclovía ruta la Chimba, comunas de Renca, Independencia y Recoleta.
Código BIP: 4002816
Fecha RS: 06 de mayo de 2019.
Tipo de Iniciativa: Sistema Nacional de Inversiones

En relación al informe final se remiten las fichas IDI de las iniciativas que obtuvieron la recomendación técnica.

Precisar que su cumplimiento efectivo anual fue de 100%, logrando la meta comprometida para el año t.

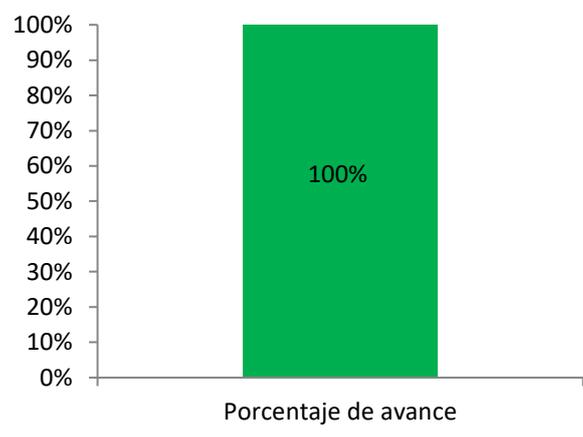
<p>6.- Licitar en Mercado Público una iniciativa de carácter intercomunal o regional en materias de espacios públicos y/o movilidad sostenible de desarrollo de la Región con el objetivo de contar con proyectos de interés e impacto regional</p> <p style="text-align: center;">Responsable: Jefatura Departamento Espacios Públicos</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p style="font-size: 24px; font-weight: bold; color: green;">100%</p> <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Anual: 100%</p> <p>Meta: 100%</p> <p>Categoría de Avance: Cumplido</p>
---	---	---

La Jefatura del Departamento de Espacios Públicos informa que durante el año 2019 se publicaron, en Mercado Público, las siguientes licitaciones de iniciativas de carácter intercomunal o regional en materias de espacios públicos y/o movilidad sostenible:

1. Adquisición Equipamiento Urbano Diversas Plazas de la Región Metropolitana, Etapa 1.
Código BIP: 40007059
Inicio Proceso de Licitación: Marzo 2019
2. Adquisición Equipamiento Parque Lo Errázuriz, Etapa 1 (Obra de Confianza).
Código BIP: 40013140
Inicio Proceso de Licitación: Junio 2019.

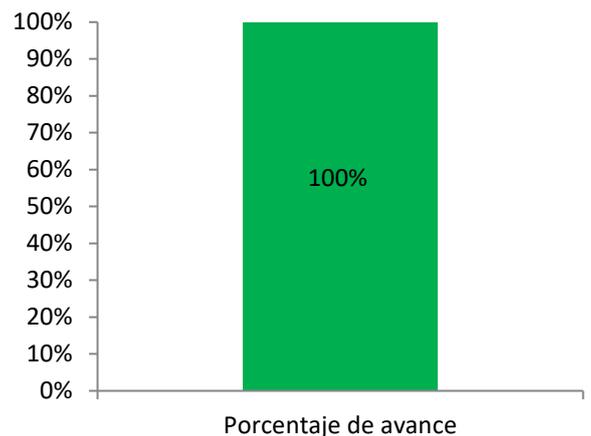
El informe final da cuenta de las 4 iniciativas programadas para factibles procesos licitatorios durante el año, de las cuales 2 se llevaron a cabo y se adjuntan las fichas de Mercado Público que certifican ello.

Precisar que su cumplimiento efectivo anual fue de 100%, logrando la meta comprometida para el año t.

<p>7.- Contar con un Plan Maestro de Ciclovías del Gran Santiago actualizado con el objetivo de priorizar la dotación de la infraestructura ciclovial según la factibilidad física del espacio vial</p> <p style="text-align: center;">Responsable: Jefatura Departamento Planificación Regional</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p style="font-size: 24px; font-weight: bold; color: green;">100%</p> <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Anual: 100%</p> <p>Meta: 100%</p> <p>Categoría de Avance: Cumplido</p>
--	---	---

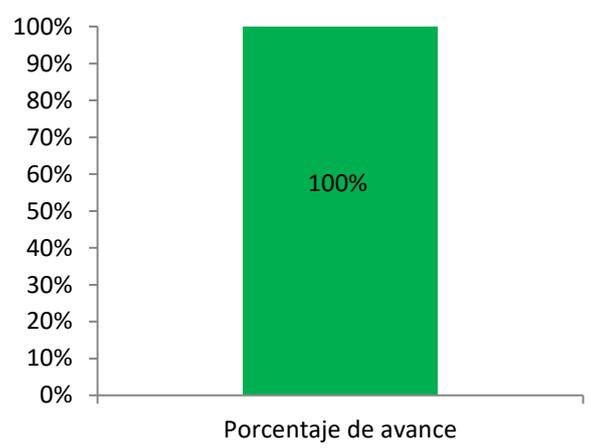
La Jefatura del Departamento de Planificación Regional informa al Jefe de la División de Planificación y Desarrollo, que se realizó la actualización del Plan Maestro de Ciclovías del Gran Santiago.

Precisar que su cumplimiento efectivo anual fue de 100%, logrando la meta comprometida para el año t.

<p>8.- Contar con una Política Regional de Movilidad con el objetivo de favorecer el transporte masivo y el desarrollo urbano para el desplazamiento inclusivo con entornos amables y seguros</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento Planificación Regional</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Anual: 100% Meta: 100% Categoría de Avance: Cumplido</p>
--	--	---

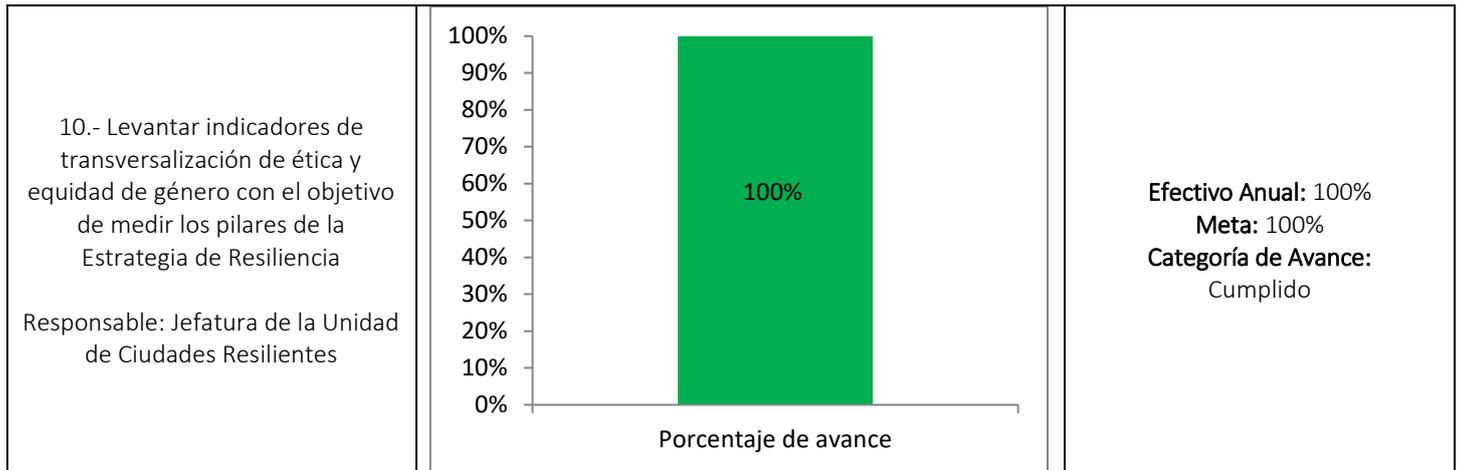
La Jefatura del Departamento de Planificación Regional informa al Jefe de la División de Planificación y Desarrollo que se realizó el diagnóstico y propuesta estratégica para una Política Regional de Movilidad.

Precisar que su cumplimiento efectivo anual fue de 100%, logrando la meta comprometida para el año t.

<p>9.- Analizar la pertinencia preinversional de los proyectos que postulan al FNDR a través de la aplicación de los Indicadores de Bienestar Territorial con el objetivo de identificar y medir la comodidad de la población</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento Planificación Regional</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Anual: 100% Meta: 100% Categoría de Avance: Cumplido</p>
--	---	---

La Jefatura del Departamento de Planificación Regional remite al Jefe de la División de Planificación y Desarrollo, informes trimestrales y final de análisis de pertinencia preinversional de los proyectos que postulan a los subtítulos 29 ítems 04 y 05, 31 ítems 01, 02, 03 y 33.03.150 del FNDR, respecto de la aplicación de los indicadores de Bienestar Territorial (IBT). Señalar para el periodo enero - noviembre ingresaron 363 iniciativas, de las cuales 198 tuvieron aplicación de los Indicadores de Bienestar Territorial, desglosadas en 119 para comunas urbanas y 79 para rurales.

Precisar que su cumplimiento efectivo anual fue de 100%, logrando la meta comprometida para el año t.



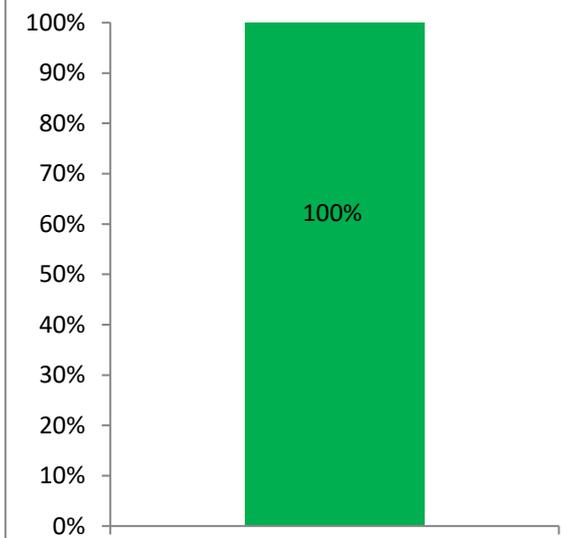
La Jefatura de la Unidad de Ciudades Resilientes informa al Administrador Regional que se realizó el levantamiento de indicadores de transversalización de ética y equidad de género en los 6 pilares de la Estrategia de Resiliencia.

Precisar que su cumplimiento efectivo anual fue de 100%, logrando la meta comprometida para el año t.

EQUIPO N° 3: DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

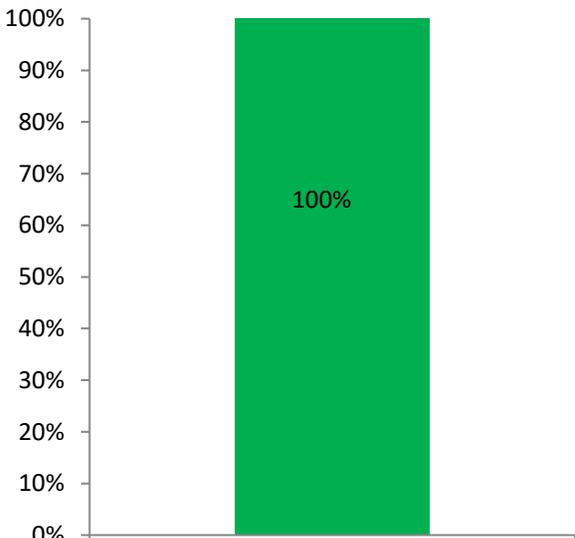
RESPONSABLE: JEFATURA DE LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Los objetivos de gestión comprometidos del Equipo de Trabajo N° 3 a medir el año 2019 son 10, todos ellos con reportabilidad trimestral, cumplimiento anual de carácter porcentual y con ponderación de 10% cada uno. Precisar que algunos tienen base de cálculo móvil durante el año. A continuación, se presentan con sus respectivos avances a la fecha y análisis:

<p>1.- Realizar un catastro para registro, digitalización y/o eliminación de la documentación que se encuentra almacenada en el Parque Lo Errázuriz con el objetivo de resguardar los activos de la información vigente encaminado a conseguir la economía y la eficacia de las operaciones con vista a la creación, mantenimiento, utilización y conservación (definitiva o parcial) o a la eliminación de los documentos durante su ciclo vital completo</p> <p>Responsable: Jefatura del Departamento de Gestión Documental</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Anual: 100%</p> <p>Meta: 85%</p> <p>Categoría de Avance: Cumplido</p>
--	---	--

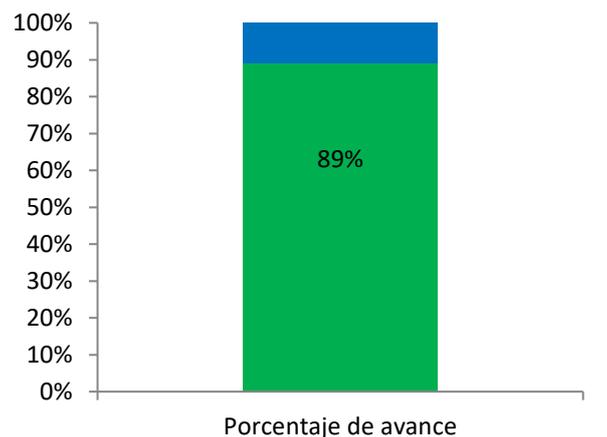
La Jefatura del Departamento de Gestión Documental remite al Jefe de la División de Administración y Finanzas, catastro de los 1.104 documentos almacenados en el Parque Lo Errázuriz. Informa que, para el periodo abril-noviembre, de los 1.104, ninguno fue registrado en la tabla de descripción documental por las características del activo, 713 fueron digitalizados y 1.038 fueron eliminados.

Precisar que su cumplimiento efectivo anual fue de 100%, superando la meta de un 85% comprometida para el año t.

<p>2.- Eliminar activos de información impresos del Departamento de Finanzas, del año 2008, a través de la aplicación del procedimiento de eliminación y valoración de los documentos, con el objetivo de resguardar los activos de la información vigentes encaminado a conseguir la economía y la eficacia de las operaciones con vista a la creación, mantenimiento, utilización y conservación (definitiva o parcial) o a la eliminación de los documentos durante su ciclo vital completo</p> <p>Responsable: Jefatura del Departamento de Gestión Documental</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Anual: 100%</p> <p>Meta: 80%</p> <p>Categoría de Avance: Cumplido</p>
--	--	--

La Jefatura del Departamento de Gestión Documental informa al Jefe de la División de Administración y Finanzas, catastro de 4.832 activos de información impresos del Departamento de Finanzas del año 2008. Se aplica procedimiento de valoración de los documentos dando como resultado la digitalización y eliminación para el periodo abril - noviembre de los 4.832 expedientes, que fueron autorizados mediante las Resoluciones Exentas N°1496 del 09/09/2019, N°1996 del 25/09/2019 y N° 2.698 del 15/11/2019.

Precisar que su cumplimiento efectivo anual fue de 100%, superando la meta de un 80% comprometida para el año t.

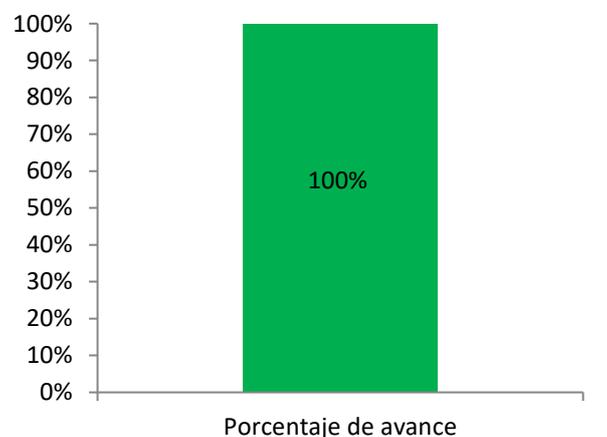
<p>3.- Emitir las órdenes de compra en un plazo menor o igual a 7 días hábiles desde su recepción, a través del Sistema Gestión de Abastecimiento con el objetivo de eficientar y tecnologizar los procesos de compra en el Servicio</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Gestión de Abastecimiento</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Anual: 89% Meta: 80% Categoría de Avance: Cumplido</p>
---	--	---

La Jefatura del Departamento de Gestión de Abastecimiento remite al Jefe de la División de Administración y Finanzas lo siguiente:

- ✓ Informe que da cuenta de la habilitación de campo en la plataforma Sistema Gestión de Abastecimiento de tipo de compra que se está realizando: licitación pública, convenio marco, trato directo, convenio gran compra >1000 UTM, licitación privada y exceptuado <3 UTM, gastos de representación.

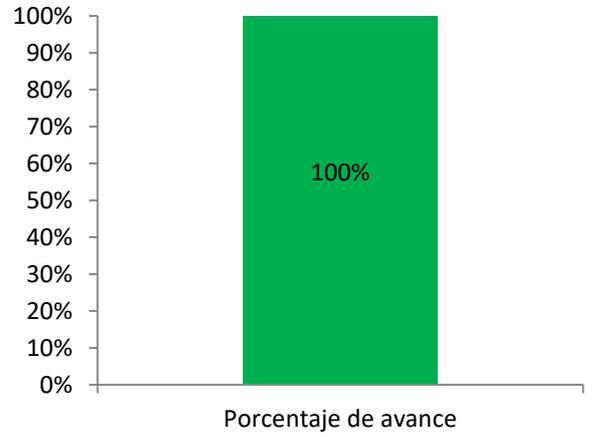
Durante el periodo comprendido entre enero-noviembre, se emitieron 464 órdenes de compra que fueron gestionadas vía convenio marco y/o trato directo, de las cuales 412 fueron tramitadas en un plazo menor o igual a 7 días hábiles.

Precisar que su cumplimiento efectivo anual fue de 89%, superando la meta de un 80% comprometida para el año t.

<p>4.- Implementar un módulo de tramitación de facturas vía Sistema Gestión de Abastecimiento con el objetivo de eficientar y tecnologizar el pago a proveedores</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Gestión de Abastecimiento</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Anual: 100% Meta: 100% Categoría de Avance: Cumplido</p>
---	--	---

La Jefatura del Departamento de Gestión de Abastecimiento informa al Jefe de la División de Administración y Finanzas que se implementó el módulo de tramitación de facturas por Sistema de Gestión de Abastecimiento y se elaboró Manual de Usuario del Sistema Pago de Facturas.

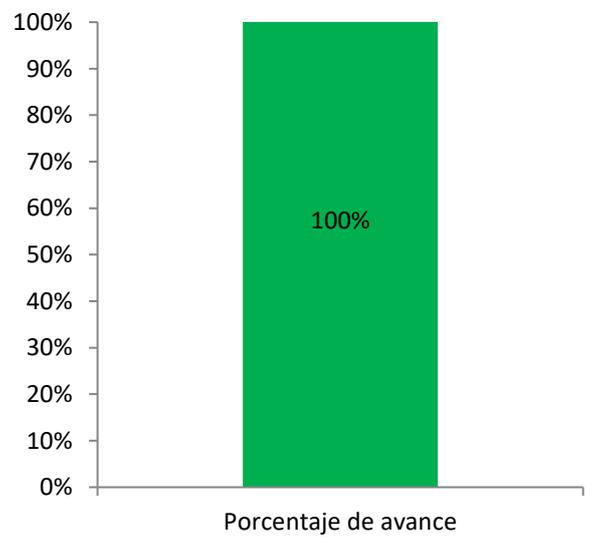
Precisar que su cumplimiento efectivo anual fue de 100%, logrando la meta comprometida para el año t.

<p>5.- Contar con un Plan de Mantenimiento Preventivo Corporativo, con el objetivo de planificar las reparaciones en términos presupuestarios y las acciones para evitar filtraciones, escorrentías en estructura, anegamientos y escurrimientos en el edificio</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Servicios Generales</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p align="center">100%</p> <p align="center">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Anual: 100% Meta: 100% Categoría de Avance: Cumplido</p>
--	---	---

La Jefatura del Departamento de Servicios Generales informa al Jefe de la División de Administración y Finanzas y al Administrador Regional, que las acciones del Plan de Mantenimiento Preventivo Corporativo fueron ejecutadas en su totalidad durante el periodo enero – noviembre, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Colocación de malla asfáltica en techo 8º piso: 100% implementada en el primer trimestre
2. Limpieza de receptores de aguas lluvias terraza 7º piso: 100% implementada en el primer trimestre
3. Mantención de sistema de elevaciones de agua potable: 100% implementadas en el primer, segundo, tercero y cuarto trimestre
4. Limpieza de decantadores de agua patio central: 100% implementada en el primer trimestre
5. Cambio de cañería PVC patio central: 100% implementada en el segundo trimestre
6. Mantención de baños 100% implementados en el primer y segundo trimestre
7. Cambio de sifones cocina 100% implementados en el segundo y tercer trimestre
8. Limpieza de canaletas 100% implementada en el segundo trimestre

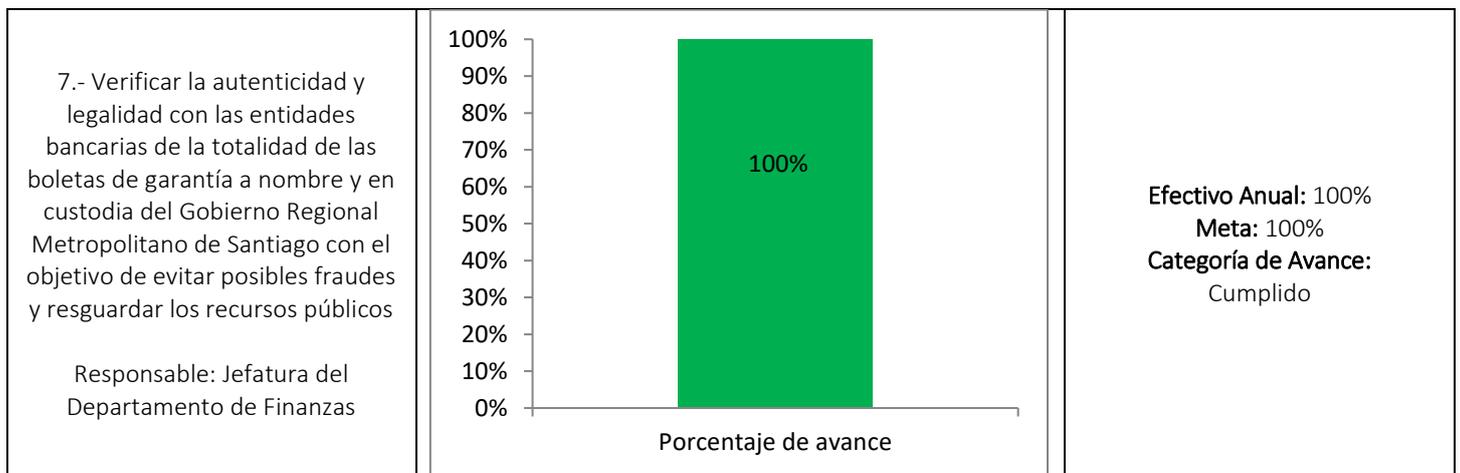
Precisar que su cumplimiento efectivo anual fue de 100%, logrando la meta comprometida para el año t.

<p>6.- Contar con un Plan de Vinculación con el Medio del Parque Lo Errázuriz, con el objetivo de incorporar actividades como por ejemplo de: difusión del recinto, educación de experiencia medio ambiental, gestión de convenio con CONAF para arborizaciones, tratamiento fitosanitario para inventario biológico, integración en rutas verdes y red de parques urbanos e implementación de sala de reuniones para la comunidad</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Servicios Generales</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p align="center">100%</p> <p align="center">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Anual: 100% Meta: 100% Categoría de Avance: Cumplido</p>
---	---	---

La Jefatura del Departamento de Servicios Generales remite al Jefe de la División de Administración y Finanzas y al Administrador Regional, Plan de Vinculación con el Medio del Parque Lo Errázuriz con las actividades ejecutadas en su totalidad durante el periodo abril – noviembre, de acuerdo al siguiente detalle:

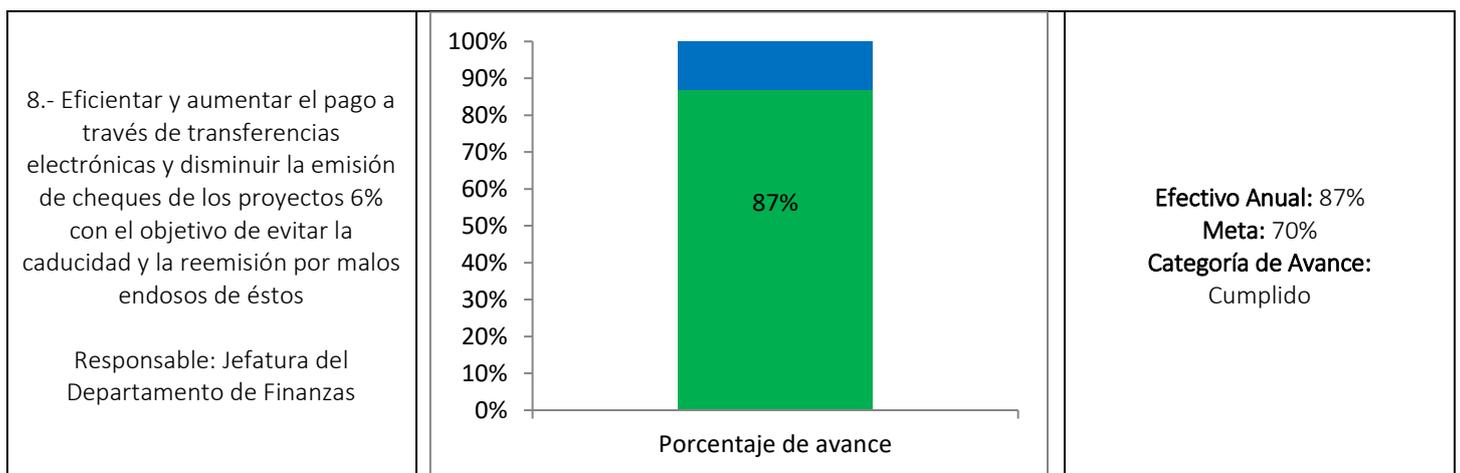
1. Difusión del Recinto: 100% implementada en el tercer trimestre
2. Educación de Experiencia Medio Ambiental: 100% implementada en el tercer trimestre
3. Implementación de Sala de Reuniones para la Comunidad: 100% implementada en el segundo trimestre
4. Infraestructura habilitante para el uso recreativo de la comunidad: 100% implementada en el segundo trimestre
5. Dotar de equipamiento urbano: 100% implementado en el cuarto trimestre

Precisar que su cumplimiento efectivo anual fue de 100%, logrando la meta comprometida para el año t.



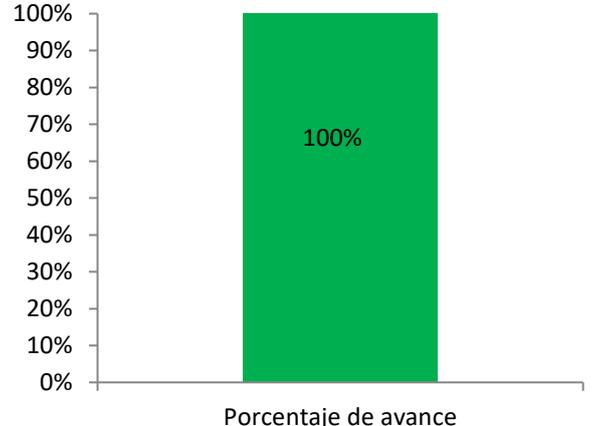
La Jefatura del Departamento de Finanzas informa al Jefe de la División de Administración y Finanzas, que para el periodo comprendido entre enero – noviembre, fueron recepcionadas 289 boletas de garantía, de las cuales el 100% se encuentran autenticadas y legalizadas.

Precisar que su cumplimiento efectivo anual fue de 100%, logrando la meta comprometida para el año t.



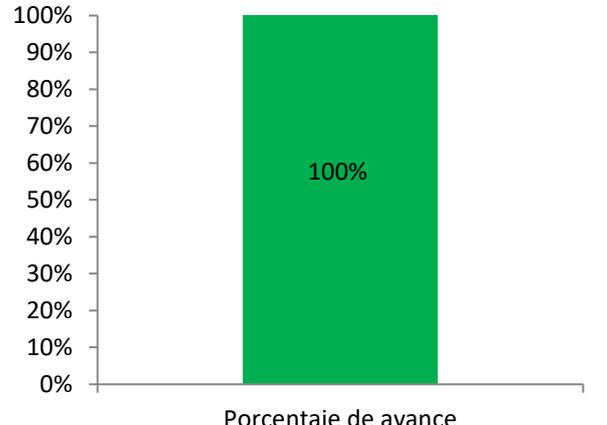
La Jefatura del Departamento de Finanzas informa al Jefe de la División de Administración y Finanzas, que para el periodo enero-noviembre, ingresaron 901 solicitudes de pagos del 6%, de las cuales 887 forman parte de la base de cálculo. A 775 se les realizó transferencia electrónica y 112 fueron pagadas mediante cheques, alcanzando un nivel de cumplimiento del 87%.

Precisar que su cumplimiento efectivo anual fue de 87%, superando la meta de un 70% comprometida para el año t.

<p>9.- Gestionar convenios con entidades públicas y/o privadas con el objetivo de aportar a mejorar la calidad de vida de los funcionarios y entorno familiar, en las áreas de educación, cultura, recreación y social</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento Gestión de Personas.</p>	 <p align="center">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Anual: 100% Meta: 100% Categoría de Avance: Cumplido</p>
---	---	---

La Jefatura del Departamento de Gestión de Personas informa a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas, que mediante las Resoluciones Exentas N° 2123 (04.10.19), N° 2633 (25.10.19) y N° 2826 (03.12.19), se aprobaron los convenios por parte del Intendente, en las áreas de educación con el Centro de Formación Técnica Manpower, recreación con la Granja Educativa de Lonquén y social con la Funeraria del Hogar de Cristo.

Precisar que su cumplimiento efectivo anual fue de 100%, logrando la meta comprometida para el año t.

<p>10.- Porcentaje de informes de desempeño sobre propuesta de reglamento de calificaciones elaborados, durante el año 2019</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento Gestión de Personas</p>	 <p align="center">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Anual: 100% Meta: 100% Categoría de Avance: Cumplido</p>
---	---	---

La Jefatura del Departamento de Gestión de Personas remite al Jefe de la División de Administración y Finanzas y al Administrador Regional, informe Final con la propuesta de Reglamento de Calificaciones del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

Precisar que su cumplimiento efectivo anual fue de 100%, logrando la meta comprometida para el año t.

GLOSARIO

CATEGORIA DE AVANCE		
	Cumplido	Cumplido: Actividades específicas y acotadas que ya se han cumplido.
	En proceso	En proceso: Actividades reportadas permiten afirmar que la meta o producto esperado se cumplirá de manera oportuna
	Con problemas	Con problemas: Actividades reportadas NO permiten afirmar que la meta o producto se cumplirá de manera oportuna
	Atrasado	Atrasado: Se verifica que no se cumplió con el plazo comprometido para una determinada etapa del proceso
	No iniciado	No iniciado: El Compromiso está programado para su inicio en una fecha establecida posterior
	Por definir	Por definir: No se reportan actividades